



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**NÚMERO DE INFORME:** OCI-2016-007 (Documento Físico Radicado 2016IE2068)

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Información Reportada al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. - Decreto Distrital 370 de 2014.

**EQUIPO AUDITOR:** Herlay Hurtado Ortiz – Profesional Universitario.

Nataly Arcos Flechas – Profesional Universitario.

**OBJETIVO(S):**

- 1) Identificar las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física de la Entidad en cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional de TRANSMILENIO S.A. y del Plan de Desarrollo de la Ciudad.
- 2) Determinar el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A.
- 3) Presentar la relación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.
- 4) Informar a la Subdirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. el Plan Anual de Actividades 2016 aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

**ALCANCE:**

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo contempló:



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



- 1) La verificación del avance en la gestión contractual, presupuestal y física de TRANSMILENIO S.A. tomando como base la información reportada por la Entidad en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN, el Plan de Acción Institucional y la ejecución presupuestal.
- 2) La determinación del grado de la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. con base en la verificación del avance y desarrollo de cada uno de los productos que lo componen y el análisis de la información y documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación.
- 3) La identificación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. elaborada con base en los registros del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y los mecanismos de autocontrol propios de la dependencia.
- 4) El reporte del Plan Anual de Actividades fue realizado con base en lo aprobado el 28 de enero de 2016 por parte del Comité del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. y atendiendo los lineamientos establecidos en la Circular 002 de 2016 emitida por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2015.

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y  
CONCLUSIONES:**

El Decreto Distrital 370 de 2014 “Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



dependencias al/la Alcalde/sa Mayor, y se dictan otras disposiciones” dispone en sus artículos 1° y 2° lo siguiente:

“Artículo 1°. Programa Anual de Auditoria. (...)

Parágrafo 2°. Dentro de los primeros quince (15) días del mes de febrero de cada vigencia, el/la Jefe de la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, remitirá copia del Programa Anual de Auditoria, previa aprobación del Comité de Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad u organismos distrital respectivo, a la Subdirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., para que repose en cada historia laboral del/la Jefe de la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

Artículo 2°. Reportes a presentar. (...), el/la Jefe de dicha Oficina o Unidad establecerá el compromiso de presentar al/la Alcalde/sa Mayor los siguientes reportes sobre las evaluaciones y seguimiento de la entidad u organismo de la cual fue designado/a:

1. Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad u organismo.

(...)

3. Seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

4. Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías.”

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la verificación del avance en la gestión presupuestal, contractual y física de la



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Entidad, la determinación del grado de implementación y desarrollo del sistema integrado de gestión de la Entidad, la relación de los diferentes informes emitidos por la Oficina de Control Interno a 31 de diciembre de 2016 y la remisión del Plan Anual de Actividades 2016 aprobado por el Comité del Sistema Integrado en sesión llevada a cabo el 28 de enero de 2016.

La relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, así como la relación de informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. fueron consignadas en el Aplicativo Excel dispuesto por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para el efecto, denominado “Sistema Para el Reporte de Información Por Parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor” (adjunto al presente informe) y remitido el 15 de febrero de 2016 a la cuenta de correo electrónico [reportesjci@alcaldiabogota.gov.co](mailto:reportesjci@alcaldiabogota.gov.co).

El seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de TRANSMILENIO S.A. fue reportado el 15 de febrero de 2016 a través del Sistema de Información Distrital Para la Implementación y Sostenibilidad del SIG “SISIG” (se adjunta certificado de recepción de la información).

Igualmente informamos que mediante documento 2016EE2303 del 11 de febrero de 2016, se reportó a la Subdirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. el Plan Anual de Actividades 2016 aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

Esta misma información fue remitida el 11 de febrero de 2016 a la cuenta de correo electrónico [paa@alcaldiabogota.gov.co](mailto:paa@alcaldiabogota.gov.co).



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**Se anexa en CD:**

**Anexo N° 1:** Aplicativo Excel “Sistema Para el Reporte de Información Por Parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor”.

**Anexo N° 2:** Certificado de Recepción de Información emitido por el Sistema de Información Distrital Para la Implementación y Sostenibilidad del SIG “SISIG”.

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2016.

**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**

Jefe Oficina de Control Interno